

El Sr. D. Lope Salas L. Sancho del Excmo. Consejo  
 Dyo. queendo Cui dente el que las frequentes y nundasio. del Rio de  
 Sepuxa que tanto estrago y ruina ocasionado a esta Ciudad de  
 su ciudad, el supracitado Infiujo, la union de las aguas del Rio de  
 Sanoonera con las de Sepuxa antes de llegar a esta Poble. como lo  
 acreditaban los y numerables aqueados y reconocim. de gran des  
 Inoj de matematica, y obras Publicas, que se hallan en el Archivo  
 desta Ciudad; Encua virtud, solicitando el remedio que no es de  
 lamentar su fatal ruina q. el año pasado de 1709. y en el siguiente  
 de 10: Ocurrió al R. y supremo Consejo de Castilla y año R.  
 despacho q. se reparan las aguas de ambos rios haciendo la obra  
 y demas reparos convenientes en el lexengo de xuxuxa que llaman  
 de Chillexon, con las calidades y circunstancias que se fiere la Real  
 Orden a este fin expedida a primero de Mayo de dho año de 1710: q.  
 cuya ejecu. fue nombrado el que gozaba q. vno de los dos Omit.  
 q. otro R. despacho de 9 de Junio de 1711: en que asimismo con el Sr.  
 Garcia Ramirez de Hellano Correp. q. fue desta Ciudad, y se eje-  
 cuto arreglándose en todo a la Planta y delineat. mandada  
 observar; y con la exten. y mad. firmesa q. parecio convenient.  
 q. supermanen. siendo el coste menos q. el de la facultad q. el  
 reparatim. como consta del reconocim. que se yo en lo de dho de  
 1712; Justificat. y q. que aprobados de ello q. otro R. Consejo; y tam-  
 biense ejecuto de que en conformidad de R. Orden, otra obra q.  
 q. mad. seguridad, y firmesa de la quimera, se ordeno asimismo  
 azer q. otro R. Consejo en el año de la Isla onde se arregaron q.  
 marcar el agua de dho rio cuios coste q. de y ncluido en el primer  
 reparatim. como se manifiesta de su reconocim. que esta en lo antes  
 de su brevedad y acierto al agrande actividad, y zelo  
 del Sr. D. Joseph Antonio de Huela Correp. desta Ciudad, no auia  
 de tenerse en ambas obras, el que propone, mas ynter. que el  
 de a lo farer a la confianza que de cuenta con su honor